

Todos los sindicatos de enseñanza, salvo CCOO y ANPE, se unen en una plataforma para exigir la retirada de los ROC



Foto: UGT

Convocan para el próximo 23 de junio una manifestación frente a las Delegaciones provinciales de Educación

SEVILLA, 26 May. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos de enseñanza APIA, CGT, FETE-UGT, PIENSA, SADI, SIEP, USTEA y CSI-F --es decir, todos salvo CCOO y ANPE-- anunciaron hoy la creación de una plataforma contra los nuevos Reglamentos de Organización de Centros (ROC), a través de la cual, consensuarán todas las actividades a llevar a cabo a partir de ahora para exigir a la Consejería de Educación la retirada de dichos textos.

La primera de las acciones puesta en marcha ha sido la elaboración de un manifiesto conjunto en el que las organizaciones sindicales explican que la Administración educativa "pretende cambiar los actuales Reglamentos Orgánicos introduciendo modificaciones que afectan directamente al modelo de enseñanza pública y democrática".

Entre las razones que argumenta la plataforma para rechazar la actual redacción de los ROC está la de entender que éstos "fomentan un modelo autoritario de dirección", a la cual, se la considera como "la representación de la Administración en los centros" y se la dota de funciones que van desde la "elección unipersonal de cargos pedagógicos y de coordinación" hasta el diseño de los perfiles de las plazas del centro y directrices educativas, "a lo que se suma una excesiva competencia disciplinaria hasta dotarlas de capacidad para sancionar al profesorado".

Además, estos sindicatos aseguran que los mencionados reglamentos "suponen un retroceso en la democracia en los centros, anulando la posibilidad de que sean los equipos educativos --de ciclo o los departamentos-- los que elijan a la persona más adecuada para su coordinación, limitando las funciones de dichos órganos y creando una estructura que no facilita la participación del profesorado".

También entienden que conllevan "la pérdida de derechos laborales del profesorado" porque, a su juicio, permite el "menoscabo de la libertad de cátedra o de enseñanza, el cambio

unilateral de horarios, el perfil del puesto y elección de cursos, áreas y tutorías, pudiendo obligar a la asistencia a actividades fuera del horario lectivo", entre otras novedades.

Asimismo, indicaron que supondrán un "aumento de la carga de trabajo y una mayor burocratización de los centros" ya que existirá "la obligación de realizar un trabajo informático de carácter administrativo".

Por todo ello, desde la plataforma intersindical hicieron un llamamiento al profesorado andaluz para que manifieste su rechazo a los borradores de los ROC y, en declaraciones a Europa Press, adelantaron que la próxima acción será la convocatoria de una manifestación para el 23 de junio frente a las puertas de las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación.

No obstante, advirtieron de que éstas no van a ser las únicas actividades a llevar a cabo para mostrar su "absoluto" rechazo a los ROC, así como que, "por el momento", no descartan "nada".